

## II.Autoridades y Personal

### B.Oposiciones y Concursos

#### AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

*Resolución de Alcaldía 5145/2023, de 25 de mayo, por la que se modifica la composición del tribunal calificador de la convocatoria de dos plazas de Técnico Especialista FP II*

202305310099702

II.B.574

Por Resolución número 4181/2023 (Boletín Oficial de La Rioja número 91, de 8 de mayo de 2023) se hizo pública la composición del Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión mediante funcionario de carrera de dos plazas de Técnico Especialista FP II.

Revisada la alegación presentada por un vocal suplente, se procede a modificar la composición del citado Tribunal Calificador en los siguientes términos:

Sustituir a Jose Antonio Delgado Sáenz por Ángel Gómez Pérez.

Esta Resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrán interponerse los siguientes recursos, sin perjuicio de utilizar cualquier otro que estime pertinente:

Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación.

Previamente y con carácter potestativo, en el plazo de un mes se podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto.

Logroño a 31 de mayo de 2023.- El Alcalde en funciones, Pablo Hermoso de Mendoza González.